

DE INTERÉS NACIONAL

Las mancomunidades

EL PROYECTO DEL GOBIERNO

IV

Recursos.

Los medios económicos con que podrá contar la mancomunidad, los determina muy claramente el artículo 8.º:  
a) Rentas de bienes propios.  
b) Donativos ó cuotas voluntarias.  
c) Subvenciones de Ayuntamientos ó Diputaciones.  
d) Arbitrios atribuidos por la legislación vigente á las Diputaciones ó Ayuntamientos que estas Corporaciones cedan en beneficio de la mancomunidad.  
e) Recursos del Estado, ya en concepto de subvención, ya como compensación equivalente al costo presupuestado de los servicios transferidos á la mancomunidad, ya como cesión de los arbitrios que el Gobierno percibe en virtud de la prestación de los servicios que delegue á la mancomunidad.  
f) Arbitrios especiales, impuestos con aprobación previa del Gobierno á expensas de particulares ó entidades que aprovechen directamente las obras ó servicios realizados por la mancomunidad, cuando además del interés general beneficien el interés privado, como anteriormente queda expuesto.

Todo ese artículo y salvo un pequeño detalle en que han reparado algunas Diputaciones relativo á las compensaciones económicas por servicios delegados, merece alabanzas sin reserva, porque tiende á constituir una hacienda verdad y robusta para la mancomunidad provincial.

Limitaciones de la mancomunidad.

Aparte la función inspectora que, con arreglo á las leyes, corresponde al Estado y en su representación al Poder ejecutivo, establece el artículo 9.º las dos siguientes, que vienen á ser otras tantas facultades que el Poder público se reserva:

Primera. Anular en cualquier momento las concesiones otorgadas á la mancomunidad si las deficiencias en el servicio delegado fueran tales que ocasionen perjuicios de carácter general y notoriamente graves.  
Segunda. Disolver las mancomunidades que incurran en extralimitaciones, basando los fines determinados en sus acuerdos de constitución. En uno y otro caso el Gobierno dará inmediatamente cuenta motivada de su resolución á las Cortes.

En principio, nos parecen muy adecuadas estas atribuciones del Poder central, más hay un extremo de gran importancia que quizás fuera bueno se hubiera establecido, á saber: ¿quién debe determinar si existen ó no esas deficiencias y extralimitaciones de que la ley habla, y caso de existir, quién debe calificarlas para proceder á la anulación ó disolución á que el proyecto alude? No basta que el ministro de la Gobernación lo declare; precisa

que los propios interesados (Ayuntamientos y provincias mancomunados) lo manifiesten expresamente de modo indubitable, por el procedimiento, verbigracia, seguido para la constitución de la mancomunidad y una vez que se haya producido la queja de forma que aleje el peligro de que sea infundada, entonces sí que al Poder central corresponde la suspensión ó disolución (según los casos), dando inmediata cuenta á las Cortes como la propia ley establece. De otra suerte, queda al arbitrio de un ministro desafiado ó hostil á la mancomunidad la vida de ésta. Y aun cuando no la extinga, puede amputarla ó corromperla. El ejemplo de la ley de Sindicatos, bien reciente y bien notorio, abona nuestra aseveración.

El artículo 10 no necesita crítica alguna. Está bien claro, y dado el criterio que ha conducido á sus redactores lo hallamos justificado: «Las divergencias que puedan surgir entre las provincias mancomunadas sobre la eficacia, interpretación ó cumplimiento de sus pactos, se ventilarán ante los Tribunales ordinarios; y los particulares que se consideren lesionados por actos ó acuerdos de la mancomunidad en algún derecho preexistente de carácter administrativo, podrán recurrir ante el ministerio de la Gobernación y ante los Tribunales contenciosos, si las reclamaciones afectan á declaración de derechos.»

«Los acuerdos que adopten las mancomunidades serán inmediatamente publicados en los Boletines Oficiales de las provincias que las constituyan.»

Nada más comprende el proyecto de ley del Gobierno.

Un artículo piden las Diputaciones catalanas que se adicione y que no creo haya de hallar oposición, si es que con sinceridad de propósitos se va á la discusión del proyecto. Se refiere á que las provincias que antes de la promulgación de esta ley hubiesen convenido ya mancomunarse en una ó otra de las formas señaladas en el artículo 1.º y hubiesen concertado el régimen orgánico de la mancomunidad, podrán proceder á la constitución de la misma con arreglo á este régimen, mediante una ratificación de su voluntad de mancomunarse y la aprobación del Gobierno.

Sin omitir este otro además creo fuera conveniente se agregase á saber que la ley de mancomunidades no pueda ser modificada ni derogada por ley ni disposición alguna que no tenga el carácter de especialmente dictada al efecto. Esto mismo que es de gran importancia, pues causamos estamos los españoles de ver cómo un Real orden ó un Real decreto bajo pretexto de aclarar una ley hecha en Cortes, la anula, y que una ley de Gobernación ó Hacienda deja sin valor ni efecto leyes de carácter substantivo y de vital interés. En el próximo artículo abarcaremos el proyecto en conjunto y lo juzgaremos sintéticamente.

M. DE BOFARULL Y ROMANA



Los alumnos de la Escuela de Guerra en las orillas del Malaya. Fotografía Walckin y C.ª

DE MI CARTERA

*¡Esto está que arde!*

PERFIL DE UN DÍA...

¡Sí, señor; de un día madrileño abrasante, liquidante, horrible! ¡Y el kilo de hielo á cincuenta céntimos, debiendo valer diez! Bajo este sol implacable, la sangre hierve en las venas, los labios más escarlatinos y más tranquilos se transforman en un tigre de Bengala, con pantalones blancos. La Prensa refleja esta tensión del espíritu público que hace andar á las gentes de cabeza.

En el espacio de doce horas, en Játiva ha arido un ciprés, resultando cerca de veinte espectáculos con una pierna partida, un brazo roto ó un ojo de monedero... y consecuencia del pájaro tremando que se apoderaó de la multitud.

En Madrid, dos señores concejales, de hijo casado, con familia y con casa, se han puesto las narices y puntos adyacentes como unas peregrinas á fuerza de empujones, previo un edulcorado de los menos edulcorados que darse puede.

—Delante de mí no se lo falta al señor X, que es mi amigo...  
—¡Eso no lo dice usted á mi fuera del Ayuntamiento!

—Eso se lo digo yo á usted junto á la estatua de Doña Isabel la Católica!  
—¡Miau! ¿A que no?...  
—¿A que lo rompo á usted la cara de una espina?...  
—¡Vamos á verlo!

Y ¡pum, pum!, los dos ediles que se ponen en guardia, un puñetazo, una interjección sonora, otra botellada, media docena de puntapiés, y el Ayuntamiento casi en pleno que tiene que salir á separar á los contendientes.

Estos, jadeantes y sudorosos, egan en brazos de sus respectivos amigos, pidiendo agua fresca ó un vaso de horchata.

El calor ha sido la verdadera causa de todo.  
¡Culpenlos á la temperatura!

Pero el caso es que en estos días conviene ir prevenido para el caso de una agresión. En Rebolledo, un caballero se dirigió á un individuo que venía de periódicos.

—¡Chico, dame un periódico...  
El edilico le lanza una mirada retadora y contesta en tono agrio:  
—¡Tómelo usted! pero se dice: «¡Háganme el favor de un periódico...  
Naturalmente que el parroquiano se queda acredo quien ve visiones.

En los tranvías ocurren cosas semejantes.

—¡Tenga la bondad...! me está usted pisando...  
—¡Si no pusiera usted el pie debajo del mío...!  
—¡Permitame que le diga que esa respuesta es una intemperancia...  
—¡Conveido!... ¡Pase estoy á sus órdenes...!  
—¡Esta es mi tarjeta...!  
—¡Si? Pues estas son las tarjetas que yo uso para cambiármelas con los españoles sin educación...  
Suena una botellada como un tiro... Los señores que van en la plataforma gritan, el conductor pte- tente poner paz, un cojo se queda haciendo equilibrio porque le han arrastrado las muletas, y al fin, dos guardias conducen á los dos escalofríos viajeros á la Comisaría más próxima.

—¡Curro Vargas, aleccionado con todas estas cosas, y caeaso, al entrar en Fornos está noche, lo ha dicho al camarero, endulzando la voz y brindándole una sonrisa cariñosa:

—Dime, Manuel; ¿podrías hacerme el favor de traerme una botellita del Aquila, suponiendo que esto no te cause molestia?...  
—¡Alemana ó dorada?...  
—¡Hombré, la prefería dorada; pero si no quieres traerme, tráes de la otra, ¿sabes?... Como tú quisieras...  
Bueno; pues ni aun así me he evitado esta respuesta agresiva:

—¡Caray y qué agitación viene esta noche el señorío!...  
Entre do decírles á ustedes que yo... ¡punto en boca!

DE COLABORACION

*Los graneros de España*

OJOS QUE NO VEN...

Lo confieso ingenuamente cuando en la estación del Norte me encontré con mi amigo Luis que, molesto en el viaje, se disponía á tomar el expreso, no pude reprimir un gesto de sorpresa.

Yo había creído que con sólo, pues aunque el calendario marcaba Junio de 1912, pero era de Enero, y presumía que la gente no entraría en ganas de verano, acariandole ya en mi fuero interno la idea del sosegado sueño hasta Victoria. ¡Pero vapas esperanzas! ¿Cómo desairar á mi amigo? ¿Y cómo no escuchar su avasalladora palabrería, después de larga ausencia?

—¿Ante argumentos tan convincentes me resigné, y haciendo de necesidad virtud me acomodé, con el pelmazo de Luis, en un departamento, dispuesto á oír todo lo que aquel catarata del Niagara quisiese propinarme... Y hablamos, es decir, hablé mucho y de todo; antiguos recuerdos, antiguas picardías, cosas en tono confidencial, con risitas entreveradas, hablando al mismo tiempo á mi paciente persona sendos codazos como para mejor atraer mi atención sobre aquellos ojos que yo respiré con inmenso alivio, pues resumía que tras aquellas expansiones quedaría un hombre rendido y se dormía; pero sólo fue cambio de agua para disco nuevo.

—¡Y qué dice, santo Dios! El deseo más inagotable para todo buen español: hablar del Gobierno y hablar mal por supuesto, desarrollando sus ideas propias, las únicas que llevarán la salvación al país.

—No te parece me decía aquel nuevo redentor, —no te parece que es una vergüenza que pasándose yo todo el día en la oficina (hay que advertir que mi amigo es empleado de Hacienda) sobre tan poco... ¿Cómo sostengo yo á mi familia? ¿Con qué doy carrera á los chicos? ¿Cómo caso á las chicas?... Y luego quere esa gente —prosiguió, exaltándose por momentos — que con tan mero sueldo tengamos ideas elevadas!!!

—Yo como si yo fuese esa gente que pedía ideas elevadas á aquel hombrillo grotesco, con verdadera furia me arrebata el brazo para que hablase y yo... ¡Calla! Arriba en verdad me parecían aquellos problemas; pero por no echar más leña al fuego, callaba, limitándome tan sólo á apuntar entre dos hostes la penuria de los tiempos.

—¡Que no tienes dinero! —gritó ya mi amigo en el paroxismo del furor.

—¿Que no tienes dinero! —repetió, aparentando calma y sorprendido desdenosamente, con una de esas sonrisas que hacen daño, me lanzó este cruel ultimátum:

—Pues si para sus caprichos lo sacan de los graneros de Castilla para las necesidades, bien pueden ahondar más...

Si en otra ocasión hubiese oído tales cosas, confieso que mi indignación no hubiera reconocido límites; pero tan aplomado me tenía aquel hombre, que sin valor para contestarle volví tristemente la cabeza, mirando por la ventanilla.

—Amameá; pero no era aquel un amanecer poético, lleno de esperanzas...

Silenciosamente se deslizaba el tren por los campos castellanos, que fríos y adustos, mostraban á la pálida luz toda su miseria, toda su desesperación... con sus casaca frías y gualdrapas, que microscópicamente se agrupaban como para defenderse de los rigores de la decantada primavera y de las aschanzas que, para satisfacer apuros y fantasías, rondaban con su proverbial granero, les arrebatan aquellos señores que tranquilamente pasaban, dormiendo todos los veranos, en el tren expreso...

La realidad se presentaba sin atenuaciones de ninguna clase, y para que siquiera uno de los que no la conocían pudiese verla por sus propios ojos. Me volví bruscamente, y sacudiendo el brazo de mi amigo, que por milagro divino había cerrado los ojos y labios, le grité con fuerza:

—¡Mira, Luis, mira los graneros de España!

TRISTAN DE LA CRUZ

UN FLEITO

*El Rey de España y la señorita Tappen*

FOR TELEGRAFO

TOLESA 28. 18.40.

El alienado Albert Tappen, que, como es sabido, falleció en un manicomio, de donde toda su fortuna, consistente en 2 millones de francos, el Rey de España, vuelve de nuevo á ser recordado.

Una hermana ha establecido pleito, y el Rey Don Alfonso ha sido citado por los Tribunales de Justicia para que comparezca ante ellos el día 29 del próximo Julio en Saint Gaudens.

MIRANDO ALREDEDOR

Impresiones del día

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Todas las nubes políticas que se agrupan en diversos puntos del horizonte político ayer se condensaron en negra y lúpidísima cerrazón que amenaza horrible tempestad sobre la cabeza del Gobierno.

La situación es la siguiente:

Canalejas, borrando de una plumada cuanto dijo y trabajó contra el proyecto maurista de Administración local, presenta el de mancomunidades.

El partido liberal no le sigue en esta contradicción, y la mayoría parlamentaria, en sus dos terceras partes, con los exministros todos á la cabeza, se dispone á votar en contra.

Los conservadores se abstendrán, porque creen que la reconstitución nacional y la descentralización deben comenzar por el Municipio, y no por la Provincia.

Los tradicionalistas combatirán el proyecto por tímido; pero es fácil que lo voten.

Los republicanos conjunccionistas lo votarán, no obstante las campañas de Soriano y Galdós contra el proyecto de Administración local.

Los republicanos radicales votarán en contra ó no votarán.

Es muy dudoso que el Sr. Canalejas gane la votación, es casi seguro que la pierda; de todas suertes, como se manifestará en un acto parlamentario la división de la mayoría, la caída del Gobierno no podría evitarse.

Lo dudoso es que Canalejas vuelva á presentarse á las Cortes y se ponga á la contingencia de perder una votación, que para remache de derrota la ganaría el señor Moret.

Más difícil sería hablar en estos días de fiesta con el Rey ó presentar la dimisión ó cerrar las Cortes.

Pero es difícil hacer horóscopos...

Los que á ello se dedican, hablan de un Gabinete Weyler, al que sucedería, antes de la ruina de Maura, otro Ministe-

rio Moret, especie de satisfacción y desagradados á este funesto político, de las instituciones y del partido liberal...

Para que todo sean nieblas y borrascas que anuncian los aparatos señaladores, no deja de asegurarse que cualquier Gabinete que se forme con un programa en el que no figuren las mancomunidades, tendrá que declarar el estado de guerra en toda ó parte de España, por primera providencia...

De Las Palmas llegan telegramas manifiestativos del descontento que en algunas de las islas Canarias ha producido la solución, el corte más bien, dado al litigio.

Ya vendrán otros despachos certificados que, ó todo ha quedado en letra muerta, se está donde se estaba, con las dificultades en pie, ó no se entiende nada ni hay manera de vivir.

Prosigue avanzando la ola de sangre. Hoy no ha sido el chulo que mata á la novia.

Todo lo contrario.

Ella es la que, con revolver que parece un juguete, ha alojado una cápsula en el cerebro de él y ha desalojado del cuerpo al alma, y la vida con ella.

No falta el capítulo de suicidios, y bien triste. Un suicidio mixto en hambre...

¡Qué miseria es esta humanidad! ¡Se le apaga la luz de la fe, por oscuridad y en miseria y en dolor marcial! ¡Cómo extraña que se cansó y... que pare violentamente la máquina!

Yo creo que para evitar los suicidios no basta la consabida pareja del Viaducto.

Más eficaz sería un catecismo en el llar de cada casa...

R. R.

SOLEMNES FUNERALES POR MENÉNDEZ Y PELAYO

FOR TELEGRAFO

En la iglesia de San Isidro, celebrados por el Cabildo de párrocos y el Clero de la capital por el alma de Menéndez y Pelayo.

La iglesia aparecía revestida de luto, y en el centro se elevaba un magnífico catafalco. Asistieron personalidades de todos los Centros y Sociedades católicas y Comisiones y representaciones de la banca, el comercio y la industria.

Occurpó la presidencia, en representación del Obispo, el provisor, á quien acompañaban el señor Sr. La Cierva y el padre Melitón, de las Escuelas Pías.

Celebró la misa el canónico Sr. García de la Granda.

La oración pronuncióla el nuevo dean don Julio López Maimon.

Dijo un discurso brillantísimo, modelo en su género.

Se cantaron solemnes responsos.

FOR CORRO

EN PEPINO

Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de Menéndez y Pelayo.

Asistieron el Ayuntamiento y el Juzgado. Por la mañana se celebró una solemne Comunion en sufragio de su alma.

MAÑANA

publicará El DEBATE el

ÚLTIMO VALE

para el sorteo de las

4.000 PESETAS

que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Julio.

El CANJE de los vales sólo podrá hacerse hasta el día

8 DE JULIO

inclusive, de diez á una y de cuatro á siete, en nuestras oficinas (Barquillo, 4 y 6).

Fugosos ya á hacer advertencias, no dejemos de recordar que los premios á repartir son los siguientes:

Premios	Postos
Un premio de.....	1.000
Un premio de.....	500
Un premio de.....	250
Un premio de.....	100
Cinco premios de.....	50
Setenta y seis premios de.....	25

Y vamos viviendo... ¡y cortando!

Las personas que desde provincias envíen vales para el canje han de tener en cuenta:

Primero. Que deben enviarnos los vales por correo certificado, acompañados del franqueo necesario para la remisión del billete ó de los billetes, y expresando con toda claridad la dirección de la respuesta.

Segundo. Que todo envío llegado á nosotros en el que falte cualquiera de los mencionados requisitos se considerará como no recibido y su remitente esperará en vano la respuesta.

Con que ya lo saben: No hay derecho á reclamar; ha de venir el franqueo, ha de venir claramente expresada la dirección y ha de incluirse una y otra cosa en el mismo envío de los vales.

Con que ya no olvidad que el último vale para el sorteo de las cuatro mil pesetas lo publicará El DEBATE de

MAÑANA

REPARTO DE PREMIOS EN LA FUNDACION CALDEIRO

En el hermoso edificio que en Madrid Moderno se inauguró el día 18 de San. 1908 dirigidos con gran acierto los señores Caldeiro tercianos, celebróse ayer un hermoso acto.

El reparto de premios á los alumnos de la institución de primera enseñanza, dirigidos por D. Francisco Pastor Carbonell y de talleres verificóse en el hermoso jardín que circunda el edificio; delante de la puerta central se alaba el estrado, donde se celebró sobre espléndido tapiz el retrato de los Reyes.

En el balcón central del edificio se alzaba la bandera española, y multitud de palmeras y plantas rodeaban los sillones, en que tomaron asiento, además de Su Alteza y dama, el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agudo, con los patronos del edificio, Sres. Martínez (D. Jorge), González y D. Ricardo de Guillema; los muy reverendos padres fray Domingo de Albaraya y fray Santiago de Benigami, superior y administrador de la casa.

Comenzó el acto con el reparto de diplomas, medallas de oro y plata, á los alumnos que más se han distinguido por su aplicación y han obtenido medallas de Alvaro López Martel, José López Vallejo, Enrique Crochet Pastor, Agustín Gálvez López, José González Moreno, Félix Plaza Pérez, Guillermo Bercagna, Rafael Puebla, Ignacio Sánchez Cabafas, Jesús Morenó, Luis Saulauza y Joaquín García Celis.

Durante el reparto cantó admirablemente trozos de La Bohème el joven tenor don José María Belenguer.

Los niños cantaron al terminar un hermoso himno, música de fray Domingo, y letra del Sr. Osete, que fue muy celebrado; la Infanta Isabel felicitó á los autores y al tenor Belenguer.

Los invitados visitaron el edificio, en el que el orden y la limpieza resalta. La hermosa «pilla, bajó» la advocación de La Doña, llamó mucho la atención, así como los talleres de carpintería, zapatería y sostería, donde 70 niños internos y 200 externos reciben gratuitamente, á más de la enseñanza religiosa y primaria, el aprendizaje de un oficio.

Los 30 alumnos que este año se han examinado del bachillerato han obtenido brillantísimas notas.

Los padres tercianos franciscanos pueden estar satisfechos de la fiesta, y en especial los reverendos fray Domingo y Santiago, organizadores del acto. Los trabajos de la benemérita Orden se venían colmando con el agradecimiento de esos niños, que serán los hombres de mañana.

La Infanta Isabel honró con su presencia el acto.

EL VERANEO REGIO

FOR TELEGRAFO

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO 28. 15.

La Real familia pasó la mañana paseando truchas en el río y paseando por los jardines.

Esta tarde, á las seis, irá el Rey al polo, con el infante Don Alfonso de Orleans, el Príncipe Raniero, el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro.

AVIACION

FOR TELEGRAFO

VIENA 28. 19.15.

Continúa la semana de aviación, asistiendo el archiduque Carlos Esteban y muchas personas de la Real familia.

Ha ganado el premio de altura un sujeto que se elevó considerablemente en compañía de su prometida.

**VALE**

**CUATRO MIL PESETAS**

que regala El DEBATE á sus lectores.

TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

A FIN DE QUE LOS LECTORES DE «EL DEBATE» PUEDAN TENER UNA COMPLETA INFORMACION DE «LA FIESTA DE LAS ESPIGAS», QUE HA DE CELEBRARSE EN SAN LORENZO DEL ESCOBAR, ORGANIZADA POR LA SECCION DE MADRID DE LA ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA, ESTA TARDE, ACOMPAÑANDO A LOS EXPEDICIONARIOS, SALDRAN PARA DICHO REAL SITIO NUESTRO QUERIDO COMPARTERO DE REDACCION TOMAS REDONDO Y EL POPULAR FOTOGRAFO ALFONSO.

DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Vapor a pique.

Tokio 28. 12. El vapor japonés Manouba se ha ido a pique en las islas Kuriles.

Nota oficial. BERLIN 28. 15.05. Una nota oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia afirma que no es cierto que esta nación existe en Alemania...

Sesiones suspendidas. PARIS 28. 16.15. La Cámara húngara ha suspendido ayer sus sesiones, que serán reanudadas a mediados del próximo Septiembre.

Teniente alemán detenido. BERLIN 28. 16.40. El teniente alemán Dalin, enviado a Rusia para asuntos militares, ha sido detenido en Alexander por la policía rusa e internado.

Dirigible incendiado. DUESSELDORF 28. 16.40. Una violenta ráfaga de viento ha roto el dirigible Shwabben, originando el incendio del mismo.

El "Bueno Aires". VERACRUZ 28. 14.10. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, Buenos Aires.

HUELGAS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) EN EL EXTRANJERO

Censuras de la Prensa. PARIS 28. 14.55. La mayoría de la Prensa censura enormemente la decisión de las Compañías navieras de no aceptar el arbitraje propuesto por el Gobierno...

Más huelguistas. BURDEOS 28. 15.45. Los dockers empleados en las operaciones de descarga del vapor inglés Allemania, así como la de otros dos vapores, se han declarado en huelga...

EN ESPAÑA ¿Huelga general? Gijón 28. 16.40. Se ha reproducido el conflicto de los empleados de tranvías, siendo despedidos los suplentes.

¿Estallará la huelga? SABADELL 28. 17.35. Los obreros tintoreros pretendieron solicitar de los patronos un aumento de jornal...

Secundando a los huelguistas. MEDINA DEL CAMPO 28. 19.55. La huelga que días pasados declararon los operarios de la fábrica de harinas La Giraldilla ha sido secundada hoy por la de los obreros agrícolas...

DE PARIS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Capítulos aprobados. PARIS 28. 13.05. La Cámara discutió y aprobó esta mañana varios capítulos del presupuesto de Guerra.

Muerto por los "apaches". PARIS 28. 14. Dos apaches atacaron a un vitinero y dieron un golpe a un niño apunhalador y dieron varios golpes a los apaches, y a poco los lyncharon sin intervenir la policía...

Propósitos de Clemenceau. PARIS 28. 14.20. M. Clemenceau, enemigo acérrimo de la representación proporcional, se propone hacer un viaje por varias provincias...

DE TOROS

Los premios de la corrida de la Prensa. El vencedor del número 5,730, adjudicado con la cabeza descada del toro del señor duca de Veragua, no se ha presentado aún a recoger su premio.

Plaza de toros de Madrid. Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis bichos de D. Eduardo Miura, por los espadas Domínguez, Madrid y Aguiar.

Sesiones de Cortes EN EL SENADO

Plaza de toros de Vista Alegre. Mañana domingo se celebrará en esta Plaza una corrida de novillos-toros...

Plaza de toros de Aranjuez. Hoy sábado, festividad de San Pedro, tendrá lugar en esta Plaza una corrida de novillos-toros...

Abandonando unas multas. Ayer, a las doce de la mañana, en el Juzgado municipal del Congreso...

Cogida de Cabrerito. SORIA 28. Con ganado de la tierra se ha celebrado la corrida anunciada para hoy.

Logroño 28. 17.50. El industrial segoviano D. Felipe Ochoa, hijo de Cervera, de esta provincia, ha fallecido viudo y sin hijos...

BURGOS El Congreso Agrícola. Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del Congreso agrícola.

MEJILLA Capitán general a ministro Guerra. Sargento Cerinola Ángel Ortega Sánchez, que se hallaba de vigiante en las avanzadas del batallón en Trevia, que presta diariamente servicio protección a los convoyes...

BARCELONA Solemnidad jaimista. Dicen de San Andrés de Palomar que mañana se verificará, con gran solemnidad, la bendición de la bandera del Circulo jaimista...

EL PROBLEMA CANARIO AUMENTA EL DISGUSTO. Después de la mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario...

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO Sesión del 28 de Junio.

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta, y sin ruego ni pregunta y después de leerse el dictamen relativo a la reforma del régimen administrativo de las islas Canarias, se entra en la Orden del día.

Se aprueba el proyecto autorizando al ministro de la Guerra para enajenar en subasta pública el monte Urgull, de San Sebastián.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, y a las cuatro y diez se suspende la sesión, posando la Cámara a reunirse en Secciones.

Se anuncia la Sesión a las cinco y treinta y cinco, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO Sesión del 28 de Junio.

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Gobernación y el jefe del Gobierno.

En las tribunas y los escaños, animación escasa. Sin incidentes en la aprobación del acta, se entra en la Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de reforma administrativa de Canarias y otros dictámenes de menor interés.

Se deja la Orden del día y se entra en ruegos y preguntas.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) continúa su interpeleación de ayer acerca de la aplicación de la ley de jurisdicciones.

El señor CANALEJAS le contesta. Recuerda las atrocidades intolerables contra el conde de Romanones, contra la Iglesia, contra el Rey, contra los patronos, los procedimientos judiciales que han pasado sobre el caso.

Los partidos tienen sus dogmas, y yo pregunto: ¿Me hallar en disonancia con el partido liberal? Esto, que me intranquilizaba, me tranquiliza ahora, pues yo recuerdo toda nuestra historia y el Mensaje a la Corona...

Y me lo dicen también otros compañeros de minoría, que piensan como yo y que me ayudan a combatir el proyecto de Administración local. (Algún aplauso; unos cuantos de la mayoría.)

Comprendo el afán del Sr. Maura de vigilar la vida local, dando fuerza a los Ayuntamientos, pero no esta mancomunidad de Diputaciones.

Sr. Cambó, señores autonomistas de hoy, que pretendéis apoderaros del caciquismo, amparándoos en lo que os cede el mismo Gobierno: vuestra conducta es un contraste con lo que pregonaís.

Antes de entrar en el análisis del proyecto se me ocurre una consideración, y es que puede haber mancomunidades donde no haya región, como entre Cádiz y Sevilla, y en cambio, no pueden mancomunarse otras, como Asturias o Baleares.

Qualquiera diría que intentáis favorecer que se mancomunaran algunas provincias, absorbiendo a otras, aun a trueque de que se bambolee el Estado.

¿Pero cuál es la personalidad? ¿No? Reúniéronse un día las representaciones de las Diputaciones catalanas y redactaron unas bases de mancomunidad, que trajeron aquí, e irreparablemente ya pactaron con el Gobierno su pronta aprobación. ¿Por qué? Por temor o por prisas.

Creo no es posible arrojar sobre la teñumbrosa deruida de la Diputación ese problema de la vida local.

La vida local no puede sino depender de las relaciones con el Estado y las Corporaciones locales.

La delegación o no supone nada o es mucho, pues implica una enorme prueba de confianza, y delegar en un organismo apenas nacido me parece una cosa monstruosa.

La delegación teóricamente es un absurdo; en la práctica, un desastre, y en el momento actual, perdona la Comisión que lo diga así, es una enorme imprudencia.

Va a resultar que con la delegación no tiene el Estado soberanía plena.

No puede de ninguna manera concederse a la mancomunidad los ferrocarriles y Telégrafos, pues ambos van juntos.

Si se hiciese una mancomunidad en la Mancha, donde se hallan los campalnes de los ferrocarriles en Alcázar de San Juan, acabaría el tráfico el mismo día en que quisieran las Diputaciones, comunicando al resto de España. (Muy bien, en algunos diputados minoritarios.)

Lo mismo ocurre respecto del litoral. Y lo mismo ocurre con los ferrocarriles secundarios.

Censura el traspaso de atribuciones en los montes comunales. El principio de las mancomunidades puede representar en países débiles que se crean regímenes de privilegio que podrán traer el desastre, porque sin freno irían al desorden en los gastos y a contratar empréstitos crecidos.

Hay cinco provincias que ahora tienen relativos privilegios, sostenidos por las 44 restantes, pero luego eso desaparecerá la mansuétude de unas provincias puede haberlas, como las ha hecho, ganar el cielo, pero la soberanía de otras puede también, si no se las resiste, conquistar los bienes de la tierra.

Llamás modesto a ese proyecto y rebasa el régimen federal de Suiza y va más allá incluso que el intento de Constitución de 1877.

Cuando en un camino se cruzan dos trenes, el único peligro es para los viajeros. Este proyecto es una regresión histórica y está resido, por tanto, con los avances del progreso.

No necesito citar el caso de Italia ni de otros países. Fijaros nada más en España. En el Estado hay actos de poder de fuerte, pero la masa de los ciudadanos no entiende de doctrinas políticas, y sólo aman o temen al Estado por sus órganos o funciones.

La región es nada más escuela que educa a sus hijos para la lucha dentro del Estado. Es preciso que pensemos en el porvenir. Yo he venido aquí al amparo de una Constitución, teniendo como ideales los de esos Reyes Católicos, cuya egípcie se halla en esa hornacina que tanto lucharon hasta conseguir la unidad de la Patria, que nadie debe ser tan audaz que intente quebrantar. (Varios aplausos, en parte de la mayoría, nota. dose que el primero es de aplaudir es el Sr. Maura, que además felicita, estrechando la mano al orador.)

El señor ALVAREZ MENDEZA: Yo no vengo a luchar aquí por la palabra, pues no soy elocuente como S. S., sino por la razón. No me corresponde a mí definir si la mancomunidad es o no dogma del partido liberal o si nada de estos proyectos figuró en el Mensaje de la Corona. (La Cámara, que hasta ahora había estado animadísima, empieza a ser desalojada por muchos diputados.)

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Fragua brasileña. MÁLAGA 28. 14.25.

Con rumbo a Barcelona ha salido de este puerto la fragata brasileña Benjamin Constant, escoltada por guardias marinas.

Han llegado los cañoneros Laya y Marqués de la Victoria. El viaje del Rey. Gijón 28. 15.

Regreso del alcaide, manifestando que el Rey no desembarcará en esta. Según noticias, S. M. visitará Avilés, Covoada y Oviedo, permaneciendo en este último punto tres días.

Continúa el misterio. Las fiestas de aviación. SANTANDER 28. 20.40.

Continúa siendo un misterio lo referente al crimen que se perpetró en los jardines del palacio de la Magdalena.

Se ha libertado al marido de la víctima por haberse comprobado su inocencia.

En las fiestas de la aviación tomarán parte Canari, Lacombe y Dintem, y tendrán lugar del 2 al 11 de Julio.

Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijos, pasarán gran parte del verano en la finca del Sardinero, donde se trasladaron al llegar esta mañana.

Justa protesta. CORUÑA 28. 20. La Prensa local publica una carta firmada por 300 pasajeros llegados de la Habana, protestando de las injurias lanzadas contra el puerto de La Coruña por un periódico habanero.

El documento lo enviará la Cámara de Comercio al Centro Gallego de la Habana, para que se publique en la Prensa cubana.

Los obreros del puerto, compadecidos de la triste situación que atraviesan varios negros llegados recientemente de Cuba, huyendo de la revolución, ha intervenido en su favor, admitiéndoles en la Sociedad de cargadores, dándoseles trabajo, comenzando hoy sus faenas; carecían de lo indispensable para vivir.

EL CRIMEN DE AYER TARDE

UNA JOVEN MATA A SU NOVIO DE UN TIRO

A las siete y media de ayer tarde caminaba Ronda de Segovia abajo, en compañía de dos camaradas de trabajo, un joven de veintidós años, llamado Ignacio Pérez Garrido y cantero de profesión.

Al llegar al promedío de la ciudad Ronda de Segovia, Ignacio se detuvo repentinamente, y malhumorado, murmuró en voz baja, al mismo tiempo que con una leve indicación de cabeza señalaba hacia una bocanala confluente a la Ronda:

—¿Ahí está la Vicenta, á darme la lata... ¿Cuidado que es pesado... Si no fuera por eso, con lo que la quiero...

—¿La haga caso!... arguyó uno de los amigos.

Y continuaron calle abajo, haciendo Ignacio caso como que no había visto a la joven aludida.

No sabemos si ella llamó la atención a Ignacio o éste se separó de sus amigos para hablar con la muchacha.

Los amigos dicen que no pueden precisar sobre este extremo; lo único que aseguran es que cuando se dieron cuenta que Ignacio se había separado de ellos y volvieron la cabeza, le vieron hablando con la muchacha a unos veinticinco pasos más atrás.

Los camaradas de Ignacio continuaron andando al ver que éste conversaba afablemente con la chiquilla.

Momentos después sonó un disparo, y al volver la cabeza vieron a Ignacio que se desplomaba en tierra, y a la muchacha empujando un pequeño revólver, sin moverse del sitio donde acababa de caer el ensangrentado cuerpo del joven.

Unos tres minutos permaneció la joven inmóvil, y luego, dando media vuelta, comenzó a marchar despaosamente calle abajo, sin abandonar el arma.

Los amigos se dirigieron presurosos a auxiliar á Ignacio, con ánimos de conducirle á la Casa de Socorro del distrito de la Latina; pero viendo que era cadáver se abstuvieron de ello hasta que llegara el Juzgado de guardia.

Dos agentes de policía que acudieron al lugar del suceso salieron en persecución de la joven, que, como hemos dicho anteriormente, caminaba tranquila calle abajo.

A la intimidación de los agentes, la joven se entregó sin resistencia alguna, confesándose autora del crimen, siendo conducida á la Comisaría del distrito de la Latina y después al Juzgado de guardia con el correspondiente atestado, donde prestó declaración.

Las causas del crimen. La joven manifestó al magistrado que ayer se hallaba de guardia llamarse Vicenta Monzón García, de diez y nueve años, soltera, natural de Madrid y con domicilio en el paseo de los Melancólicos.

Después de haber declarado que hizo el juez para que le relatara el hecho y sus causas dijo que desde hace años y medio sostenía relaciones amorosas con Ignacio.

Por disparidad de carácter entre los novios estuvieron las relaciones interrumpidas más de una vez, reconciliándose, bien á ruegos de Ignacio ó ya por ella, olvidando los agravios, le llamara tímida y apasionada.

Ignacio, al decir de Vicenta, tenía un carácter violento y un temperamento muy excesivamente exaltado, por cuya causa, y muchas veces sin justificación alguna, sufría ataques de celos que él fundaba en la trivialidad de ella.

No hace un mes todavía, hallándose incomodado, Ignacio le encontró en la calle, y después de una acalorada disputa, él la acometió con un cuchillo, produciéndola siete heridas leves, de las que curó en pocos días.

Por esto tuvieron un juicio de faltas en el Juzgado municipal de la Latina, saliendo Ignacio condenado.

Ayer tarde, Ignacio pasaba por Ronda de Segovia, ella le vio y se fue en su busca para pedirle explicaciones de su conducta.

Separados de los amigos, quedóse velozte pasos más atrás, ella le pidió que se justificara de su proceder. Ignacio le contestó en forma destemplada y agresiva, y ella, ante el temor de que volviera á repetir la agresión, cometida el día 7, llevada de un miedo insuperable, sacó un pequeño revólver que llevaba oculto en el bolsillo de la falda, y al intentar Ignacio avanzar unos pasos, levantó el brazo, y apuntándole en la frente disparó el arma sin darse cuenta de lo que hacía.

Después de haber hecho esto, volvió a la realidad pesada de lo que acababa de hacer, se encaminaba á la Comisaría para entregarse y confesarse autora del crimen, cuando fué detenida por los agentes.

Después de prestar declaración pasó, incomunicada, en uno de los calabozos.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de guardia, que ayer lo era el del distrito de Buenavista, compuesto por el juez, Sr. Vélez, el secretario judicial, Sr. Aguilár; oficial, D. Manuel Lena y alguacil Marcos.

Después de hacer una inspección ocular del lugar del suceso, ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Con objeto de que los que aún no se han provisto de la cédula personal pudiesen saber sin recargo, ha dispuesto el alcaide que se consideren como hábiles el sábado y domingo de esta semana.

¿CRISIS EN PUERTAS?

¿QUÉ PASARÁ EN EL CONSEJO?

LA SITUACIÓN SE COMPLICA

El Sr. Canalejas con los Sres. Alba, Barroso, Luque y Fries, se reunió breve momento en el despacho de ministros al terminar la jornada parlamentaria.

Al salir de la reunión manifestó que la reunión había sido exclusivamente para cambiar impresiones acerca de lo ocurrido durante el debate.

Lo que se dice.

Se afirmaba ayer que el discurso del señor Alcalá Zamora había sido un ejercicio de oposición á una cartera de ministro que tal vez no tardará mucho en serle otorgada.

La situación se complica. Canalejas y el Rey.

Que la situación para el Gobierno es actualmente crítica en extremo está en el ánimo de todos.

Anoche el Sr. Canalejas estuvo conferenciando largamente con el Rey por teléfono.

El Sr. Barroso dijo esta madrugada que el presidente dio cuenta á Don Alfonso con todo detalle de lo ocurrido en el Congreso, y que cuando terminó su relación, el Monarca le preguntó:

—¿Y qué piensa usted hacer mañana?

—Trabajar—contestó el Sr. Canalejas.

—Pues entonces—dijo el Rey—será bueno que descanse usted un poco, porque, en realidad, trabaja usted demasiado. A usted le convendría tomar aires. ¿Quiere usted venirse mañana á almorzar conmigo?

A lo que el Sr. Canalejas replicó poniéndose á disposición del Monarca, por lo cual hoy saldrá el presidente para La Granja, de donde regresará á la noche.

Consejo.

Esta noche, á las diez, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Los augures dicen que no será difícil que en él acordara el Gobierno declarar la crisis, con lo que se evitaría que hablara el lunes el Sr. Maura, que se propone consumir el tercer turno contra el proyecto de mancomunidades, por haberle cedido la palabra el Sr. Romeo, que la tenía solicitada.

Una frase.

Se dice que ayer el Sr. Cambó encontró en el Congreso al general Weyler y le saludó, diciéndole:

—Mi general; saludo al futuro presidente del Consejo.

—Aditiendo después:

—Si así es, ¿dónde tendrá usted, pot que no le será grato gobernar declarando en estado de guerra toda Cataluña.

En la Academia de Jurisprudencia

CONFERENCIA DEL SR. BARRIOS

Ayer tarde disertó elocuentemente en la Academia de Jurisprudencia, sobre el tema «La Administración de justicia en Inglaterra», el abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Méjico y Londres, D. Benjamín Barrios.

En la conferencia asistieron gran número de letrados, que premiaron con muchos aplausos la labor del disertante.

En el estado tomaron asiento el presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, Sr. Rodríguez San Pedro, y los señores general Pavleja, Labra, marqués de Valdecarera, Ugarte y el ministro de Méjico.

El Sr. Barrios empezó su conferencia diciendo un saludo á los abogados españoles y declarando que aunque nacido en Méjico era español por muchos conceptos: por la religión, tradiciones, costumbres, afectos, idioma y raza.

Dividió su disertación en tres partes, ocupándose en la primera de la abogacía inglesa, en la segunda de los jueces y en la tercera de las leyes británicas.

Expuso la gran moralidad con que se ejercía la abogacía en Inglaterra, el acierto y rectitud de sus jueces y la independencia de que gozaban, asegurada por la inamovilidad y el buen sueldo.

Hizo después un estudio del funcionamiento de los Tribunales y un breve y acertado análisis de la legislación inglesa, y terminó anunciando que el año próximo asistiría en español por muchos conceptos: por la religión, tradiciones, costumbres, afectos, idioma y raza.

Hizo después un estudio del funcionamiento de los Tribunales y un breve y acertado análisis de la legislación inglesa, y terminó anunciando que el año próximo asistiría en español por muchos conceptos: por la religión, tradiciones, costumbres, afectos, idioma y raza.

El Sr. Rodríguez San Pedro anunció a continuación que la Academia de Jurisprudencia prestará su concurso á la Asamblea de abogados que ha de celebrarse en la corte, y dióse por terminada la sesión.

BILBAO EL CARBON Y LOS ALMACENISTAS

La Comisión de industrias, persistiendo en su empeño de obligar a alguna manera a los almacenistas de carbón a que rebajen los precios...

El Sr. Urizar recogerá cuantos documentos ha solicitado el ministro, y volverá a Madrid, siendo portador de ellos el próximo miércoles para solucionar definitivamente la cuestión del Magisterio vasco-navarro.

En la sesión municipal de hoy, el alcalde interino manifestó que había asistido a la reunión celebrada en la Diputación provincial...

Añadió el alcalde que, como quiera que a Bilbao se le habían impuesto 12 millones en vez de 10, que son los que en rigor le corresponden...

Cotizaciones de Bolsas

28 DE JUNIO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, AMORTIZABLE, etc. listing various financial instruments and their prices.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 105,90; Londres, 00,00; Berlín, 120,35.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85,30; Amortizable 5 por 100, 101,00...

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 85,70; Obligaciones Junta Obras puerto, 102,00...

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 94,97; Renta francesa 5 por 100, 90,01...

472,00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 459,00...

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 92,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,50...

BOLSA DE MEXICO

Acciones Banco Nacional de México, 575,00; Idem Banco de Londres y México, 224,00...

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 199,00; Bonos hipotecarios Idem id. 6 por 100, 95,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 200,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

LAS MANCOMUNIDADES EN EL CONGRESO

Reunión de ministros. Antes de comenzar ayer la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del conde de Romanones los Sres. Canalejas, Barroso, Alba y Miranda...

Mientras esto ocurría en el despacho presidencial, los Sres. Moret y Mella ocupaban sus escaños respectivos en el salón de sesiones, afirmando en los pasillos que la mayoría estaba en actitud contraria a la aprobación del proyecto...

En una Sesión se reunían también casi al mismo tiempo los diputados catalanes, ante los cuales el Sr. Cambó manifestó que estaba conñado en las promesas del Gobierno...

Los catalanes.

El Sr. Giner de los Ríos hizo algunas observaciones, que se refirieron a Beneficencia e Instrucción, contestándole el Sr. Cambó que tanto una como otra pasarían a la mancomunidad...

El general Weyler.

El general Weyler estuvo ayer en el Congreso, manifestando a cuantos le preguntaban su opinión que él se contrario a que se apruebe el proyecto de ley de mancomunidades.

Rumores.

Amigos del Sr. Canalejas decían ayer que el presidente está disgustado con la discusión del proyecto de ley puesto a debate, porque tal y como están las cosas...

Habrán oristas?

Comentando un periódico los aplausos que la mayoría dedicó al Sr. Alcalá Zamora ayer al terminar su discurso consumiendo el segundo turno en contra del proyecto...

LA MARINA FRANCESA

Después de la catástrofe

Ha muerto otro de los heridos del 28.12.20. Ha muerto otro de los tres que se hallan gravísimos, pero tienen las entrañas abrasadas a causa de los gases de la pólvora...

Visitando a los heridos. Cuatro defunciones más.

El contraalmirante Souvieux, comandante en jefe de la Dirección de Artillería, acompañado de varios oficiales pertenecientes a la dotación del Michel y de otras personalidades, han estado en el Hospital de Saint Mandé...

Han fallecido cuatro más, cuyos cadáveres serán conducidos por cuenta del Estado a sus respectivos pueblos, donde se les harán exequias con gran solemnidad.

Banco de España

49 sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100.

Debido a acomodar la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto...

Table with columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, etc.

PRIMERO

Table with columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, etc.

SEGUNDO

Table with columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, etc.

TERCERO

Table with columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, etc.

DEBIDO

Table with columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, etc.

DEBIDO

Table with columns: Total intereses y amortización, A pagar por intereses, Capital que se amortiza, etc.

subasta de 1.289 discos impresos para gramófono, tasados en 3.271,02 pesetas.

El género, con el inventario detallado del mismo, puede examinarse en dicha oficina todos los días hábiles, de once a una.

GUISANTES TREVIJANO MEJORES QUE FRESCOS

PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

La Exposición de trabajos y labores ejecutados por los alumnos del Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, núm. 3, quedará definitivamente cerrada al público el día 5 de Julio próximo.

En dicho Centro continúa abierta la matrícula de las enseñanzas de Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Francés, Aritmética, Teoría de libros, Dibujo aplicado a las artes, preparación para carreras especiales, etc., tanto para señoritas como para alumnos.

El mejor TONICO VINO PINEDO

Ventiladores de techo, mesa y bolsillo los vende Ureña, Prim, y Madrid. (Catálogos gratis.)

CAPITÁN CONDENADO

FOR TELEGRAMA ROMA 28. 16.10.

El Tribunal acaba de condenar a la mayor pena que consienten las leyes del país al conde de Triguena, que hace unos meses mató a su esposa, la condesa Triguena, dama de honor de la Reina.

¿QUERIS AUTOMOVILES EXTRALUCIOSOS, EXTRA ECONOMICOS?

COMPRAD EL LORRAINE DETRICH Sociedad EXCELSIOR SALAS, S.-TELEFONO 3.828.

POLITICA

EL SR. CANALEJAS

El jefe del Gobierno recibió ayer a los periodistas; les manifestó que había estado hablando un rato con el Sr. García Prieto...

También dijo el Sr. Canalejas que no cree en el actito hostil que algunos atribuyen a determinados personajes liberales, presentándoles como adversarios del proyecto de mancomunidades.

LOS REGISTRADORES

Una Comisión de aspirantes a registradores de la Propiedad visitó ayer al Sr. Canalejas para entregarle una fórmula que servirá para colocar a todos en cuatro años.

DEL SENADO

La Comisión que ha de entender en el proyecto referente a Canarias que ha de discutirse en el Senado ha quedado formada por los Sres. Rodríguez, Cela, Carracido, Amblard, Cort, Peña y Belascosain.

También ayer quedaron elegidas las Comisiones siguientes: Reforma de la ley de caza: conde de Garray, García Molinas, Rodríguez, Montes Sierra, Palomo, España y Mateanz.

Comisión del Jardín Botánico al Ayuntamiento de Zaragoza: Sres. Portuondo, Calleja, marqués de Laurencin, Herreros, Solsona, Sánchez Moguel y marqués viudo de Mondéjar.

Reorganización administrativa de Canarias: Sres. Rodríguez Carracido, Cort, Rodríguez, Belascosain, Amblard, Peña y Rodríguez de Cela.

Ratificación de los Convenios: señores marqués de Santa María, Picó, Sánchez Román, Fernández Prada, Díaz Moreu, Rarero y Mateanz.

La ratificación de Convenios nombró presidente al Sr. Sánchez Román y secretario al Sr. Rarero.

Y la de sesión del Jardín Botánico de Zaragoza al Sr. Portuondo presidente y secretario al marqués de Laurencin.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

Hoy celebrarán los Sres. García Prieto y Goñy una nueva conferencia en el ministerio de Estado para tratar de las negociaciones internacionales.

YA NO HAY PRESUPUESTO

Contra lo que el propio Sr. Canalejas dijo, parece que ya no se aprobará el presupuesto de gastos antes de que se cierre el Parlamento, dando por terminada la actual etapa parlamentaria.

La razón de este aplazamiento es que los presupuestos de Fomento e Instrucción han de ser rectificadas, aumentando 42 y 3 millones respectivamente, y siendo el criterio del Sr. Navarro Reverter contrario al del Gobierno, de hacerse ahora esa rectificación, el señor ministro de Hacienda tendría que dimitir, lo que no ocurrirá aplazando para después del verano esta rectificación de los presupuestos.

ZARAGOZA LA FIESTA DEL CENTENARIO DE CASPE

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ZARAGOZA 28. 22.25.

Comunican de Caspe que a las seis de la mañana se celebró una misa de campaña en el atrio de la iglesia parroquial, oficiando el Arzobispo.

En el lugar donde se verificó la proclamación de Fernando Rey de Aragón celebró una misa el Obispo de Huesca.

El altar estaba brillantemente presidida la imagen de San Pedro.

Asistieron los Sres. Ossorio y Gallardo, el alcalde de Caspe, diputados, concejales y Comisiones.

La plaza de la iglesia estaba completamente llena de gente.

Los balcones lucían vistosas colgaduras. Una banda de música interpretó escogidas piezas.

Al alzar tocó la Marcha Real. Después de la misa, el canónigo señor Quallart pronunció un elocuentísimo sermón.

Ensalzó la obra, que fué completa, haciendo resaltar la figura de San Vicente Ferrer.

La fe religiosa—añade—fué la parte principal del fallo.

Elogió la admirable organización del antiguo gremio de las Comunidades, que luego fué el fundamento de las mayores grandezas de la Patria.

Terminó con una elocuente invocación a San Vicente Ferrer.

Después se colocó la primera piedra del local destinado a Museo de Artes retrospectivas, asistiendo las autoridades.

El Arzobispo bendijo la primera piedra. A la una se celebró un banquete en la Casa Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde se celebró, en el teatro, una velada, en la cual hablaron los Sres. Ossorio, el rector de la Universidad y Mingujón, como catedrático de Historia y Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Todos fueron muy aplaudidos.

ABANICOS SILUETADOS (Gran media A 3 pesetas 60 céntimos. R. L. SERRA. Carretas, 5 frente a Gobernación.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

El capitán Sr. Bayo gravemente herido

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos ocurrió la otra tarde una sensible desgracia, de la que fué víctima el dignísimo capitán del Ejército D. Celestino Bayo.

Este ilustre capitán estaba verificando pruebas de las llamadas de viraje en un aeroplano, cuando al intentar uno de éstos, el aeroplano se desvió de la posición horizontal, inclinándose hacia uno de sus lados.

El capitán Sr. Bayo, desprendido de su asiento, cayó al suelo desde una altura de 25 metros, y tras él cayó el aparato, que fué a chocar terriblemente contra su cuerpo.

Con todas las precauciones debidas fué trasladado inmediatamente el ilustre capitán al Hospital Militar de Carabanchel, donde los médicos militares pudieron apreciar, después de un escrupuloso reconocimiento, la fractura de ambos muslos, con salida al exterior de las esquirlas de los huesos, desgarramiento horrible de las partes carnosas y fuerte conmoción cerebral.

También le fué apreciado un fuerte traumatismo.

El capitán Sr. Bayo tuvo que ser operado sin pérdida de tiempo.

A pesar del estado gravísimo del capitán Sr. Bayo, los médicos confían en que podrá salvarse y que conservará las dos piernas.

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca a concurso para la presentación de proposiciones cortas para la construcción de un edificio destinado para palacio de Bellas Artes, y otro dedicado para palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive, y se ajustarán a los respectivos proyectos, cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascenden, respectivamente, a 746.328,08 pesetas y a 716.490,79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla, 15 de Junio de 1912.

El Presidente del Comité Ejecutivo, ANTONIO HALCON Y VIENT

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 28 de Junio de 1912.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, listing various prizes and their locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing 300 prizes with columns for numbers and amounts.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. Dos concejales se abofetean. Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez.

Las abandonan el salón, como desafiados. A los pocos momentos se oyen unos golpes secos. Varios concejales abandonan el salón.

Información militar

Hoy publica el "Diario Oficial". Real orden concediendo tres meses de licencia para el extranjero al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa.

EL PADRE GONZÁLEZ OLMEDO, PREMIADO

La convocatoria a un concurso para premiar la letra de un himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que hicimos en 20 de Febrero último, ha tenido el apetecido éxito.

NOS RATIFICAMOS

Un caso de notoria injusticia. Hace unos días publicamos un suceso en el que poníamos de relieve la notoria injusticia que se había procedido en la jubilación de ciertos catedráticos.

CONCIERTO EN ROSALES

Banda municipal. Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales mañana domingo, a las diez de la noche.

Sobre tarifas de tranvías

La Comisión gestora, reunida ayer, cumpliendo lo acordado por la general, nombró el Comité ejecutivo siguiente: Excmo. Sr. D. Carlos Prast, presidente de la Comisión gestora; Excmo. Sr. D. Faustino Prieto, excelentísimo señor marqués de Zafría, Sr. D. Mauricio Jalvo, Sr. D. Federico Bordallo, Sr. D. Fulgencio de Miguel, secretario, el de la gestora, D. Francisco Huerta.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Siro, papa; San Casio, confesor; y Santas María y Benita, vírgenes.

CONDICIONES

1.ª La composición constará de un coro y una estrofa, que será de una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesta, que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales mañana domingo, a las diez de la noche.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Siro, papa; San Casio, confesor; y Santas María y Benita, vírgenes.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA D.ª Dolores Balanzat y Bretagne. FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1911, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

ECOS. El próximo lunes, 1.º de Julio, se publicará, de nueve a nueve y media de la noche, el primer número de ECOS. ECOS irá impreso en papel verde-azulado para facilitar su lectura con luz artificial.

Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

El Emporio de Ventas

Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

AGREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altarés y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Palacio ú Hotel de Ventas. GRAN EXPOSICIÓN. Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.

Balnearios Termas Matheu Y SAN FERMÍN. ALHAMA DE ARAGÓN. Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas.

Reconocimiento Mercantil. LA LIQUIDACIÓN MÁS GRANDE DE MADRID. La más surtida. La que presenta más novedades. La más barata. Visitadla que os convenceréis.

ACEITE DERICINO. Purísimo, sin sabor, A. Coipel, frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

FLORES ARTIFICIALES. Ramos Iglesia, Lazos altar, Coronas Profesion. Aparatos para hacer flores. Precios especiales a conventos, comunidades y colegios religiosos.

ANTEOJOS. Garantía absoluta. GRADUACIÓN EXACTA. Precios económicos. CASA VARA Y LOPEZ, 5, PRÍNCIPE, 5.

Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

ANUNCIOS. MONTERA, 19, pral. MADRID.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche.

Grageas keráticas de yoduro potásico calcinado DE A. COIPEL. Curan reumatismo en general, gota, escrófulas, tumores, arteriosclerosis y diversos humores de la sangre.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

Palacio ú Hotel de Ventas. GRAN EXPOSICIÓN. Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Eureka. Nicolás María Rivero, II (antes Cedaceros). AL TODO DE OCASION FUENCARRAL, 45. Compro y vendo alhajas, pianos, pianolas, abanicos antiguos, miniaturas, esmaltes, telas antiguas, antigüedades, máquinas de escribir, aparatos fotográficos y papeletas del Monte.

LA RECONQUISTA DE GRANADA. Poema histórico y social por Enrique Carretero. Tres pesetas (primer tomo), 0'25 para el certificado. 14, Atocha, 14.—El Intercambio Gráfico.

Almacén de tejidos. Sevilla, 16. Popelines estampados de Alcanía y Suiza. Géneros belgas. Medias muselinas y malla, marca Victoria. Lanería, bordados, puntillas, Panamá, Driles y piqué para trajes de playa.